

PERSPECTIVA PSICOLÓGICA DE LOS MALOS TRATOS A MUJERES

Inmaculada Romero Sabater

Para acercarnos a este complejo problema, son dos los aspectos que considero claves para conceptualizar y abordar la violencia que sufren las mujeres en sus relaciones de pareja: el proceso imperceptible de naturalización e invisibilización de la violencia, y los mandatos de género para las mujeres.

Situando ambos aspectos en el centro del análisis, se hace más fácil la comprensión del proceso imperceptible de deterioro que sufre la mujer en estas relaciones, que va sometiéndola y dañándola, muchas veces soportando situaciones cronificadas de extrema gravedad, y en ocasiones sin tener la más mínima conciencia de ello, hasta quedar atrapada sin posibilidad de reaccionar.

Pueden, además, manifestar su amor por su agresor, sus deseos de ayudarle, y su culpa si no lo hace.

Estos aspectos son los de más difícil comprensión para las personas que rodean a las víctimas, para la sociedad que contempla este fenómeno, y los que generan más frustración en los profesionales que las atienden. Esta falta de comprensión y la frustración consiguiente generan rechazo hacia ellas y da lugar a la creación de prejuicios, mitos y estereotipos, normalmente denigrantes para las mujeres. Centrar el análisis en estos aspectos, aporta, además, abundantes claves para pensar la prevención, la intervención de la sociedad y las instituciones en la erradicación de este problema.

Estos dos aspectos son igualmente de difícil comprensión para las propias mujeres maltratadas, quienes, por múltiples mecanismos que veremos más adelante, no detectan los primeros estadios del comportamiento abusivo del que son objeto y por tanto no pueden defenderse de ellos, soportando la escalada de violencia siempre hasta demasiado tarde.

Sabemos que en la sociedad la sensibilidad, el grado de conciencia, la visibilidad o el umbral de percepción de la violencia contra las mujeres es muy diverso. Esta situación la observamos también con muchas de las mujeres maltratadas que atendemos. Hay una perspectiva subjetiva que no siempre coincide con la evaluación objetiva del trato que reciben en sus relaciones de pareja.

Vemos por tanto que una gran parte de la violencia que sufren estas mujeres queda invisible para todos, incluso para quienes la padecen.



Esto se debe a que el abuso que aparece en una pareja, lo hace de forma insidiosa, indetectable, con primeros incidentes de baja intensidad, que no pueden codificarse como violentos por "normales" y por aislados.

Esta naturalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres, por un lado, detectar la violencia que están padeciendo, y por tanto, poder abandonar la relación, y por otro lado, expone a la mujer, sin tener conciencia de ello, a graves secuelas sobre su salud física y psicológica.

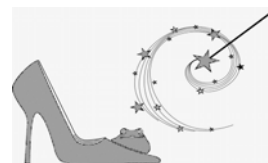
Vemos, por todo lo dicho, que una necesidad prioritaria para las mujeres que sufren violencia en sus relaciones de pareja consiste en desvelar todo aquello que se les ha mantenido oculto, inadvertido, que han creído "normal", pero que en realidad ha funcionado como peldaños de la progresión ascendente de la violencia. Sólo de esta manera pueden trabajar acerca de sus sentimientos de culpa, de su sensación de estar enloqueciendo. Sólo así pueden entender cómo han llegado a esta situación y encontrar respuestas, causas y conexiones a lo que les está pasando, empezando a atribuir su malestar emocional, sus trastornos inespecíficos de salud, toda su sintomatología a los efectos de una relación perversa, y no a sí mismas, a su personalidad, a su forma de ser.

LOS MANDATOS DE GÉNERO DE LA IDENTIDAD FEMENINA

Dentro de las circunstancias invisibles y "normales" que pueden estar atrapando a las mujeres en relaciones de abuso y violencia sin tener clara conciencia de ello, se sitúan los llamados mandatos de género de la identidad femenina.

En nuestra sociedad, la forma de ser y de sentirse mujer viene determinada por un estereotipo de "feminidad" tradicional que, entre otros rasgos que la definen, incluye la atribución de una importancia fundamental de todo lo relacionado con lo emocional, con las relaciones interpersonales, con el afecto, los cuidados, el apego, y no solo con la creación de estos vínculos sino con la responsabilidad en su mantenimiento.

Ante la amenaza de la pérdida amorosa, las mujeres no solo se sienten responsables del mantenimiento de estas relaciones, y por tanto fracasadas si no lo consiguen, sino que además pueden tener depositada en esa meta su valoración integral como personas, ya que gran parte de su narcisismo está en función de preservar el vínculo.



El enorme desconcierto y dolor de estas víctimas, está relacionado con la decepción, con la incredulidad, con el duelo de la pérdida. El duelo que establecen es especialmente difícil, puesto que, además de la pérdida de su seguridad y su dignidad, de la pérdida de su pareja y su ideal de familia, no sólo se sienten fracasadas en el cometido impuesto por mandato de género, sino que incluso pueden tener a su objeto de amor como única posesión narcisista, pudiendo utilizarlo como una forma de apuntalar su autoestima, como lo único que les otorga identidad y valor.

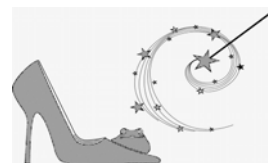
Esta situación queda agravada por el aislamiento al que suelen estar sometidas por su agresor, lo que les priva de otras posibles satisfacciones narcisistas y de la obtención de otras imágenes más valorizadas de si mismas.

Dónde, si no, inscribir lo que tantas veces escuchamos a estas mujeres, refiriéndose a su verdugo: “¿qué voy a hacer yo sin él?, yo no soy nada sin él, sólo le tengo a él”. Confundiendo el sometimiento y la necesidad afectiva con el amor, nadie les entiende cuando afirman que aún les quieren y que desean volver con ellos, dependientes de un hombre que al mismo tiempo les hace sentirse alguien, les somete y les daña.

Marcadas por estos mandatos, el miedo, la culpa y el vacío ante la pérdida, la vivencia de fracaso, así como la naturalización de los primeros incidentes abusivos que van a iniciar la progresión de la violencia, están detrás de la imposibilidad de algunas mujeres maltratadas, y de la dificultad de casi todas, en abandonar la relación en la que están sufriendo malos tratos.

La elección de estos dos aspectos elegidos para hablar de la perspectiva psicológica de los malos tratos a mujeres, esto es, la invisibilidad de la violencia y los mandatos de género que imperan en la sociedad, se debe por mi parte a un triple objetivo.

Por un lado, a la necesidad de hablar desde la subjetividad de estas mujeres para intentar comprender cómo esa relación, en principio amorosa, poco a poco y de manera imperceptible, va sometiéndola y dañándola hasta dejarla tan confusa, asustada y paralizada que a veces no puede reaccionar ante la primera agresión. Desde dentro de esa relación la mujer no puede percibir la espiral en la que está inmersa. Puede entenderse entonces cómo quedan agotadas y atrapadas sin posibilidad de reaccionar.



En segundo lugar, porque ambos aspectos, la invisibilidad de la violencia y los mandatos de género, nos implican a todos y a todas en mayor o menor medida y nos hace cuestionarnos nuestras propias creencias y actitudes. Nos acercan, por un lado, a las víctimas, haciendo más fácil la comprensión, la empatía y el compromiso, pero suponen, por otro lado, el mayor obstáculo para el trabajo, si no se resuelve personalmente de forma adecuada.

Y, por último, porque contienen, desde mi punto de vista, abundantes claves para pensar la intervención de la sociedad y de las instituciones, de los ciudadanos y de los profesionales, en cuanto a la sensibilización, detección y prevención de la violencia contra las mujeres.

Inmaculada Romero Sabater, su vida profesional ha estado dedicada al trabajo con víctimas de violencia de género. Ha trabajado 18 años en un centro de acogida, realizando psicoterapias individuales y grupales, ha coordinado servicios de atención psicológica a mujeres maltratadas. Desde hace 10 años, compagina estas tareas con formación a profesionales.